

DE RUINAS Y SERVIDUMBRE:

**Aproximaciones etnográficas a las memorias de las haciendas de Zongolica,
Veracruz**

OF RUINS AND SERVITUDE:

*Ethnographic approximations to the memories of the haciendas of Zongolica,
Veracruz*

DE RUÍNAS E SERVIDÃO:

Aproximações etnográficas das memórias das haciendas de Zongolica, Veracruz

Natalia de Marinis

Doutora em Antropologia
nataliademarinis@ciesas.edu.mx
CIESAS Golfo, México

Texto recebido aos 08/08/2018 e aceito para publicação aos 23/11/2018

This work is licensed under a Attribution-NonCommercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Resumen

Este artículo plantea aproximaciones iniciales de una investigación en curso acerca de las memorias de las haciendas en la región indígena nahua de Zongolica. Indaga acerca de cómo el mundo de las haciendas, emblema de jerarquizaciones políticas y racializadas, genera que la violencia y los despojos sobre determinados sujetos se silencien y acepten. A partir de registros etnográficos y entrevistas a una diversidad de actores, analiza la ambigüedad en la que se tejen los recuerdos indígenas sobre las haciendas y la manera en que las mismas emergen y se silencian en el contexto actual de violencia y despojo territorial.

Palabras clave: memorias, relaciones interétnicas, violencias, despojo territorial, México.

Resumo

Este artigo apresenta abordagens iniciais de uma investigação em andamento sobre as memórias das haciendas na região indígena Nahua de Zongolica, Veracruz. Investiga como o mundo das haciendas, emblema das hierarquias políticas e racializadas, geram que essa violência e despojo sobre determinados sujeitos se silenciem e aceitem. Com base em registros etnográficos e entrevistas com uma variedade de atores, analisa a ambigüidade em que são tecidas as memórias indígenas sobre as haciendas e a maneira como elas emergem e são silenciadas no contexto atual de violência e desapropriação territorial.

Palavras-chave: memorias, relações interétnicas, violencia, desapropriação territorial, México.

Abstract:

This article presents initial approaches of an ongoing research about the memories of haciendas in the Nahua indigenous region of Zongolica, Veracruz. It explores how the world of haciendas becomes, an emblem of political and racialized hierarchies, generates that violence and spoils on certain subjects become silenced and accepted. Based on ethnographic records and interviews with a variety of actors, it analyzes the ambiguity in which indigenous memories about the haciendas are woven and the way in which they emerge and are silenced in the current context of violence and territorial dispossession.

Keywords: memories, interethnic relations, violences, territorial dispossession, México.

Introducción

Llegué a las haciendas a partir de las memorias de mujeres indígenas organizadas en la Sierra de Zongolica, una de las principales regiones indígenas del estado de Veracruz.¹ Las mujeres de la Casa de la Mujer Indígena (CAMI) *Ichikahualistli Sihuame*, asociación civil creada en 2008, trabajan en la atención de la violencia de género en varios de los municipios de esta región indígena nahua. Mis primeros acercamientos a esta organización tuvieron como objetivo conocer sus acciones para la garantía de acceso a la

justicia de mujeres indígenas víctimas de violencia. Sus memorias iniciales, aquellas que documentamos en forma de entrevistas individuales y grupales, se enfocaron en los asesinatos de mujeres indígenas que se acontecieron en la región desde 2007 y en la impunidad y silenciamiento que se instaló alrededor de los mismos. Los recuerdos de seis asesinatos de mujeres indígenas, con evidentes signos de tratarse de feminicidios por la violencia, mutilaciones y la manera en que sus

¹ La delimitación de la Sierra de Zongolica no es precisa y refiere a varias cuestiones. Una de ellas es la categorización como región de las Altas Montañas que comprende 57 municipios, la cual abarca una proporción amplia del estado de Veracruz. La otra demarcación es la que se da como distrito electoral, para la cual la Sierra de Zongolica comprendería 18 municipios. Por último, está la realizada por académicos de acuerdo a las características étnicas, incluyendo 13 municipios por ser los de mayor presencia de

población nahua (Rodríguez, 2003). La demarcación distrital plantea que viven en la sierra 19 mil habitantes hablantes de náhuatl, lo que representa un 83% de la población total. Los municipios de Tehuipango y Mixtla ocupan los primeros lugares de los municipios más pobres del país y el municipio de Zongolica presenta un índice de marginación muy alto (PNUD, 2014).

cuerpos habían sido abandonados,² marcaban las principales transformaciones que habían experimentado como lideresas indígenas y los comienzos del trabajo colectivo en la Casa de la Mujer. Una de ellas nos compartió que pudo recordar y hablar muchos años después, a partir del trabajo en la Casa, sobre el trauma de haber sido la principal testigo del hallazgo de Adelaida, cuyo cuerpo desnudo y en estado de descomposición yacía en un camino cercano a su casa.

Sus memorias desenredaban hilos de una compleja madeja de dominio y desigualdad que experimentan como mujeres, pero también como indígenas. La pregunta acerca de las relaciones de género desiguales, las llevó en varias situaciones a hablar del territorio, de la exclusión de hombres y mujeres indígenas de los espacios políticos de la sierra y, sobre todo, la que viven específicamente las mujeres para el acceso a la tierra, su exclusión de la herencia, la desprotección y

vulnerabilidad en las instituciones de justicia locales y los despojos históricos de territorios y cuerpos indígenas dentro de un sistema por demás importante en la configuración histórica de esta región como lo fue, y aún es, el sistema de haciendas.

Mi investigación se centra en el municipio de Zongolica,³ llamado igual que la región que lo contiene, el cual aglutina a 146 localidades rurales. Se encuentra en una zona templada, lugar donde históricamente se asentaron las principales haciendas tabacaleras, cañeras y cafetaleras, cultivos que variaron según los precios en los mercados internacionales. El despojo de grandes extensiones de tierra que vivieron los indígenas durante la colonia llevó a que se desplazaran hacia las zonas altas y frías y habitaran la región templada sólo un porcentaje menor de población indígena, mano de obra de las haciendas. Al no formar parte de los asentamientos indígenas “más tradicionales”, las haciendas no fueron espacios de

² El feminicidio, como categoría contenida en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, aprobada en México en 2007, refiere a la forma extrema de violencia de género contra las mujeres producto de la violación de sus derechos humanos. La categoría feminicidio incluye protocolos de investigación específicos y supone cumplir con ciertos criterios para ser definido como tal.

³ El Municipio de Zongolica tiene una superficie de 280 km², dividida en 147 localidades, siendo la localidad de Zongolica, cabecera municipal, la única urbana y el resto son rurales. La población total es de 41,923 habitantes, de los cuales el 90.6% vive en un hogar indígena. Más de la mitad de la población vive en pobreza extrema.

exploración etnográfica, sin embargo, configuraron escenarios por demás importantes de construcción de identidades étnicas a partir de relaciones signadas por la violencia, la exclusión y la esclavitud.

Durante la revolución, y décadas después durante el reparto agrario y dotación de tierras, una pequeña porción de la población indígena que trabajaba en las haciendas logró obtener parcelas y formar comunidades llamadas ejidos.⁴ Otras comunidades, sobre todo en la parte fría de la sierra, se formaron mediante la compra de las tierras menos productivas por parte de los indígenas (Rodríguez, 2003). La fragmentación territorial de las comunidades indígenas de Zongolica es un tema muy complejo que no ha sido explorado más allá de algunos trabajos históricos sobre la colonia realizados por Aguirre Beltrán (1995). Este artículo no

pretende llenar ese vacío, sino presentar un abordaje acerca de cómo se gestan y circulan ciertas memorias de las haciendas y los silencios sobre las mismas en un contexto interétnico complejo y desigual profundizado por la conformación de una elite política mestiza e indígena.

A la complejidad en la organización territorial y en los canales de dominio se sumaron la violencia generada por la militarización de la sierra en los ochenta en el contexto de crisis económica marcada por la caída abrupta de los precios del café, y una violencia alarmante en los últimos años. La sierra de Zongolica se encuentra en los márgenes de uno de los corredores de mercancías ilegales-principalmente, drogas y gasolina-más violentos del estado.⁵

Analizar la violencia contra mujeres indígenas implica comprender

⁴ El ejido es una tierra de explotación común entre un grupo de campesinos. Los ejidos se crearon a partir de la expropiación de las tierras que excedían la pequeña propiedad durante el proceso de reforma agraria posrevolucionario en México. Según un informe del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede) sobre Veracruz, al año 2000, el municipio de Zongolica contaba con 13 núcleos agrarios que abarcan una superficie de 241,261ha.

⁵ Según el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), entre 2014 y 2016, de los 20 municipios con mayor tasa de homicidio por armas de fuego, cuatro corresponden al estado de Veracruz: Orizaba, Poza Rica, Coatzacoalcos y Xalapa. En 2016, Veracruz ocupaba el tercer lugar de homicidios dolosos de todas las entidades federativas, después de Guerrero y el Estado de

México. También ocupó el tercer lugar en secuestros, luego del Estado de México y Tamaulipas. Entre 2014 y 2016 se denunciaron 350 desapariciones forzadas en el estado. Las investigaciones sobre violencia en Veracruz plantean que fue durante el sexenio del gobernador Javier Duarte Ochoa (2010-2016) que la situación de violencia generalizada llegó a niveles nunca antes registrados en el estado. Se sumó a esta situación, la persecución a activistas y periodistas-19 periodistas fueron asesinados en el periodo-, un incremento estrepitoso en el número de desapariciones forzadas y allanamiento de cuerpos en numerosas fosas clandestinas. Mucho antes de este sexenio, marcado como el de más violento, se experimentaba un aumento en el número de feminicidios y desapariciones forzadas de mujeres y niñas (Casados, 2016).

los entramados e intersecciones de categorías excluyentes como la raza, el género, la clase y la etnicidad que atraviesan los cuerpos de mujeres indígenas y que definen sus múltiples exclusiones desde el ámbito local, comunitario y de la sociedad mayor. Estas categorías requieren, a su vez, ser situadas contextual e históricamente a partir del colonialismo, el racismo y las particularidades históricas locales en diversos escenarios de América Latina (Cumes, 2014; Sieder, 2017; Viveros Vigoya, 2016; Cervone y Cucurí, 2017).⁶ En otras palabras, no sólo es la jerarquía de género lo que explica la violencia contra mujeres indígenas, sino también las jerarquías raciales y sociales construidas de acuerdo a características contextuales, históricas y locales específicas. Este artículo indaga sobre la manera en que tanto hombres como mujeres recuerdan la vida en las haciendas y cómo estos recuerdos se actualizan ante la violencia de género, criminal y de despojo territorial en la actualidad.

En este artículo presento una exploración acerca de los sentidos que

adquirieron las haciendas de acuerdo a una diversidad de actores entrevistados durante mis estancias de campo en 2016 y 2017. En principio, partiré de las diferentes escenas etnográficas sobre las haciendas del municipio de Zongolica que visité y los recuerdos que emergieron en las entrevistas. Mi argumento inicial es que las mismas se vuelven emblemas de jerarquizaciones políticas y racializadas, así como de las relaciones interétnicas complejas que generan que la violencia y los despojos sobre determinados sujetos se silencien y acepten. Por último, me interesa analizar cómo son experimentadas las haciendas y sus ruinas por los sujetos en la actualidad, las memorias de la vida en estos espacios y los silencios alrededor de las haciendas en funcionamiento.

Aproximaciones a las memorias de las haciendas

En la sierra de Zongolica, los paisajes de despojo por parte de hacendados y la vida en las haciendas son

importarlo desde realidades otras (como la de las mujeres afroamericanas de los Estados Unidos) a distintas realidades de América Latina.

⁶ Esta necesidad de contextualizar e historizar la interseccionalidad de violencias posibilita no restarle a la noción todo su potencial político, al

recordados por muchas mujeres como la forma en que sus padres eran sometidos a una suerte de esclavitud que generaba tristeza y violencia al interior de la familia.

Yo me acuerdo, porque me cuentan mis hermanos mayores, el maltrato de las fincas y el alcoholismo de mi padre. No les daban dinero y con su trabajo sólo podían comprar en las mismas tiendas de los patrones. Allí vivían antes que yo naciera. Muy difícil salir de ahí ¿No? Y luego ellos lograron con ayuda de familiares comprar una casa y pues todo porque en un momento ya no se cosechó más café como antes.⁷

Esto me lo compartió una mujer de 30 años, cuyo recuerdo fue un punto de partida en esta investigación para la indagación acerca de la vida en las haciendas y el ocaso de las mismas en diferentes periodos de la historia del siglo XX. El fin de las haciendas en la sierra de zongolica se dio durante la crisis de la producción cafetalera en los setenta y

ochenta, sin embargo, algunas dejaron de funcionar durante la revolución formándose como ejidos y otras continúan hasta la actualidad.

Varias haciendas en Zongolica son hoy espacios en ruinas de una época que genera sentimientos encontrados y ambigüos, algo que ha sido escasamente abordado para esta región. La producción cafetalera, sobre todo en las zonas templadas de la sierra, involucraba también a los indígenas asentados en las zonas frías de la sierra bajo el formato de peonaje en las haciendas, pero también de cuadrillas que se movilizaban a las grandes haciendas y a las pequeñas fincas que tenían indígenas, mestizos y extranjeros. Los años de la “buena vida”.

Lo del café fue una cosa muy fuerte aquí ¡El movimiento! Había trabajo para todo el mundo. Venía gente de Tlaquilpa, Tehuipango, San Juan, Los Reyes, todos al corte de café. Había fuente de trabajo. Y claro que todo eso era una época nomás pasadera. No había pobreza. Pero ahora con la cosa que empezó irse la gente a

⁷ Entrevista personal, Zongolica, Julio 2016.

Estados Unidos, han mejorado algunos pueblos y personas porque si llega a usted a Tehuipango... Yo tengo muchos años que no voy. Antes íbamos a pie, o a caballo por las fiestas de allá. Pero dicen que hoy en día está muy bonito. Hace poco tiempo fui a un lugar que se llama Mixtla porque murió una comadre mía. No! A como yo lo conocía hace como 60 años, ahorita está muy reformado porque la gente invierte, ya para tener casas de tres pisos. Claro, que también ves las casas pero no hay fuentes de trabajo para ellos como están acostumbrados en Estados Unidos. (Entrevista Juan, Zongolica, Julio de 2016).

La crisis económica que se vivió con la caída de los precios del café en los sesenta y ochenta dio origen a una migración masiva en la sierra y al éxodo de trabajadores jornaleros al norte del país y a los Estados Unidos (Rodríguez, 2003). El café se recuerda a partir de

emociones encontradas de acuerdo al lugar que ocupaban en estas estructuras de racialización: por el dinero que movió en las comunidades, pero también por la explotación y el despojo que supuso. Las relaciones con hacendados y familias comerciantes no indígenas llevaron a relaciones de dominio extremadamente desiguales basadas en una jerarquía racializada que continúa hoy en día, pero bajo diferentes botines productivos.⁸

Aunque contamos con pocos trabajos que analicen la vida en las haciendas en Zongolica sostengo, apoyada en otros trabajos, la importancia de analizar esta “cultura de servidumbre” (Cumes, 2014) que provocó sumisiones indígenas hacia los continuos coloniales y de racialización al interior de sus comunidades. En un trabajo reciente elaborado por Cervone y Cucurí (2017) en Ecuador, las autoras plantean que entender estas estructuras históricas de dominio racial y colonial hacia hombres y mujeres en las fincas nos permiten comprender las violencias intrafamiliares actuales, así como su naturalización y silencio. Si existe una palabra para definir la barbarie entre los nahuas de la

quien controla el monopolio del transporte que diariamente moviliza a los habitantes de la sierra.

⁸ Sosme Campos (2015) plantea que varios caciques siguen acaparando la mayor parte de la producción de café, los cargos políticos de muchos municipios y el transporte, siendo uno de ellos Mario Zepahua,

sierra es “pinome” –pinotl, en singular- aquellos que saben leer y escribir pero que son bárbaros (Macip Ríos, 2005), opuesto a los macehuales-gente de campo, nahua, pobre.⁹ Con el término *pinotl* llamaban a los hacendados y comerciantes mestizos de aquellas épocas de vorágine cafetalera en la región, donde eran sobre todo los externos quienes más se enriquecían con el fruto.¹⁰ También fue la palabra utilizada por Ernestina, mujer indígena de 73 años violada y asesinada en la sierra, antes de morir “Pinomeh xoxokeh nopan omomotlatlamotlakeh” (los hombres extraños vestidos de verde se me echaron encima). Hablaba de los soldados.

Las haciendas se vuelven memorias, pero también imaginarios presentes de un “universo simbólico de poder que trasciende ese referente para llegar a caracterizar un imaginario social que sigue promoviendo la sumisión y la exclusión” (Cervone y Cucurí, 2017:

209). Esta “mentalidad de la sumisión”, como llaman las autoras al puente entre los procesos históricos de las estructuras de poder y las prácticas deshumanizantes actuales, me permite analizar las múltiples categorías que actúan como referentes de racialización y de deshumanización indígena en Zongolica, a la vez que entender desde donde se tejen resistencias para la defensa territorial y cuáles son los límites que enfrentan.

En Veracruz, la hacienda vinculada al tabaco y el café ha sido sin duda el principal espacio de producción desde la colonia. Aunque claramente esta modalidad ha ido cambiando a lo largo del tiempo, las haciendas en Zongolica fueron el principal motor del despojo de las tierras hacia los indígenas (Aguirre Beltrán, 1995; Hernández Palestino, 1991).¹¹ Jan Rus, para el caso de Chiapas, argumenta que la escases de abordajes antropológicos sobre las haciendas se debe a que no fueron un espacio que

⁹ *Pinotl*, según el diccionario de la lengua náhuatl, es el “Extranjero, el que habla una lengua distinta”. Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana, Siglo XXI editores, (2016) 1977.

¹⁰ Según Early, debido a la ausencia de metales preciosos y de un terreno inaccesible, la sierra de Zongolica resultó de poco interés durante la colonia. Sin embargo, a finales del siglo XV la Corona distribuyó las tierras en forma de mercedes reales. Este otorgamiento definió la concentración

de la tierra bajo la garantía de la mano de obra indígena que allí se encontraba. Durante fines del siglo XI la tierra se dividió en 28 parcelas, con un total de 21847 hectáreas (Early, 1982: 43-44).

¹¹ Estos trabajos formaron parte de los estudios que comenzaron desde la década de los ochenta en el naciente CIESAS-Golfo principalmente enfocados a los estudios lingüísticos y socio-lingüísticos (Rodríguez, 1998: 81).

llamara la atención en un momento donde la etnografía estaba interesada en documentar la diferencia cultural en territorios “tradicionales”. Pero, juntamente, es ese estar “fuera” de la “cultura tradicional”, plantea Rus, lo que justifica la necesidad de su estudio en tanto es allí donde se construyen identidades y donde también se define lo “indígena” (Rus, 2012: 19).

La definición de qué es una hacienda, una finca o un rancho resulta por demás permeable e imprecisa. Jan Rus prefiere hablar de fincas en Chiapas, mientras los habitantes de Zongolica hablan de haciendas y fincas dependiendo de los tamaños: la hacienda es aquella extensión territorial de más de 2000 hectárea como mínimo, grandes extensiones de tierras y un casco donde vivían los terratenientes, muchos de ellos actualmente en ruinas, y las fincas son pocas hectáreas de café. Cambrezy y Lascuráin (1992) en la reconstrucción que realizan de las haciendas en el centro de Veracruz, plantean la misma dificultad en la definición y argumentan que la hacienda en Veracruz puede tratarse tanto de modalidad de explotación agrícola, de un edificio ocupado por los herederos de los cascos, como por los ejidatarios luego de los repartos agrarios.

En este artículo utilizo la definición dada por las personas que entrevisté: la hacienda es tanto una amplia extensión de tierras como una casa, llamada casco, actualmente en ruinas, y es también el espacio de la esclavitud, la violencia, el despojo, la educación, el disciplinamiento y la civilidad. Un mundo.

Podemos definir la formación de la plantación o el *mundo de la finca*, no sólo como un complejo económico en el que se organizan los factores de la producción-comercialización, sino también como un espacio cultural y político desde el cual se organiza el *orden* en el campo, se reproducen las diferencias de clase, raza y género, se afirman las jerarquías y privilegios de tipo estamental, y se ejerce la política. (Martínez-Izas, 2014:390).

Este mundo de la finca, como llama Matilde Martínez-Izas al sistema de fincas en Guatemala, no acaba con el fin de la hacienda en Zongolica. Como espacio jerárquico y racializado, las haciendas continúan funcionando a

través de sus ruinas y memorias. Son en la actualidad un espacio construido, presente, símbolo de disputa entre el dominio colonial y mestizo y las promesas de la modernidad y el progreso.

Sin ser el objetivo inicial de mi investigación, pero teniendo como punto de partida un trabajo centrado en el acompañamiento y la escucha etnográfica, las memorias de las haciendas y de la vida en las mismas emergieron de manera inesperada. Documentar estas memorias colectivas y sus usos políticos en la construcción y reconstrucción de identidades han abonado, en los últimos años, a un campo de conocimiento y de disputa importante en el trabajo con colectivos indígenas (Verdum, 1994; Ramos, 2011; Nahuelpán, 2013). A partir de la llamada era del reconocimiento a los derechos indígenas y la conformación de numerosas organizaciones en torno a la identidad étnica, demandando derechos sobre el territorio y autonomía, la memorias surgieron como puentes importantes ante los reclamos generando importantes reflexiones sobre las potencialidades políticas de las memorias

indígenas para la defensa territorial ante el despojo y la violencia sobre sus territorios y para los proyectos descolonizadores (Nahuelpán, 2013; Ramos, 2011). Como si de tirar de un hilo se tratara, la victimización de hombres y mujeres indígenas en la actualidad se conecta necesariamente con una victimización histórica recuperada en las memorias indígenas fundamentales para la defensa de la vida y la integridad ante contextos de violencia. Me interesa aquí comprender la manera en que los hechos históricos son vividos, narrados y experimentados por las colectividades (Jelin, 2002; Cerda, 2012), a fin de comprender la manera en que los recuerdos de desposesión y sometimiento disciplinario fueron secuestrados al grado de no formar parte de la historia, pero traídos al presente para comprender las condiciones actuales de violencia y despojos.¹² Como plantea Ana Ramos la memoria es “la práctica social de ‘traer el pasado al presente’” (2011: 132), pero no como una práctica común, sino como una práctica política definida por la arena en la que se disputan los recuerdos y las memorias y las ubicaciones y formas

¹² Héctor Nahuelpán (2013) lo denomina los “condenados de la memoria”, parafraseando a Fanon, para hablar de la manera en que el colonialismo ha puesto en marcha un despojo de

las subjetividades, secuestrando voces y experiencias de mujeres y hombres mapuche que no podrán ser concebidas como historia.

particulares de experimentar la dominación y/o subordinación (2011:141). Como devenir, las memorias son fundamentales para la reconstrucción de identidades y posicionamientos políticos grupales de cara a transformar su presente y su futuro.

Apuntes históricos iniciales sobre las haciendas en Zongolica

El municipio de Zongolica cuenta con 13 núcleos agrarios cartografiados, aunque en una entrevista mencionaron 14: Chicomapa, Zapaltepec, Tapaltican, Tempactipac, Ruiz Cortines, San Sebastián, Tlanecpequila, Cotlailco, Choapa, Tlazololapa, Somajapa, Tlaculoltecatl, El Porvenir y Olla Chica.¹³ Estos ejidos cuentan con una superficie que va de las 1000 a 2000 hectáreas cada uno. La mayor parte del municipio y del resto de los municipios de la sierra de Zongolica son de propiedad privada, incluyendo las comunidades en las que habita población indígena. Buena parte de las tierras fueron pagadas con dinero de las propias familias luego de la expropiación de

grandes extensiones de tierra a manos de hacendados durante la reforma agraria (Rodríguez, 2003).

Según la información histórica de la sierra de Zongolica, las tierras fueron concedidas en grandes extensiones por medio de mercedes coloniales y favores militares durante el porfiriato (Early, 1982). Como plantea Emilia Velázquez para el caso del Istmo veracruzano, fueron particularmente las redes del ferrocarril a fines del siglo XX las que favorecieron grandes acaparaciones de territorios en zonas económicamente estratégicas y generaron una fuerte alza en el interés sobre tierras rurales, conectadas a centros urbanos por medio del ferrocarril (Velázquez, 2006:69-76). Veracruz se volvía paraíso del despojo por las extensiones de tierras productivas que presentaba: “No hay parte alguna del Continente Norte-americano que ofrezca un país más rico y productivo que el estado de Veracruz [...] Sus producciones de Tabajo Café, Cautchuc [sic], Vainilla, Caña de Azúcar y Arroz no han experimentado aún ni siquiera la milésima parte del desarrollo que habrán de experimentar en el futuro”

¹³ Entrevista a ex comisario ejidal, Zongolica, 10 de abril de 2017.

(Southworth, 1900, citado en Velázquez, 2006:69). Aunque la autora se centra en el proceso de acaparamiento del Istmo, el antropólogo Daniel Early plantea argumentos semejantes para la sierra de Zongolica, sobre todo por las inversiones extranjeras que comenzaron a llegar a la sierra.

El municipio de Zongolica se encuentra en la zona templada de la sierra, por lo que han sido las tierras que mayor producción de tabaco, caña y café concentraron. Los dueños de la enorme concentración de tierra de la zona templada fueron españoles, llegando en el SXIX a poseer el 31 por ciento de la tierra. Early contabilizó 23 haciendas establecidas en Zongolica, momento en el que comenzó a desarrollarse el café como principal cultivo comercial hacia los Estados Unidos a principios del siglo XX. Durante inicios de ese siglo, compañías estadounidenses tenían el monopolio del comercio del café.¹⁴

Junto a la producción cafetalera y a los altos precios en el mercado internacional, se redujo año tras año la tierra de indígenas y campesinos. Para 1895, del total de la población activa en

la sierra, casi la mitad eran peones, llegando a representar un 60 por ciento en 1910 (Early, 1982:56). Para el año 1928, el 80 por ciento de las familias no tenían tierra, mientras el 3 por ciento poseía el 80 por ciento del territorio.

La gran mayoría de los indígenas trabajaban en los ranchos y haciendas que aún seguían funcionando. Poblaciones indígenas vivían en las haciendas bajo el sistema de peonaje para el circuito de mercado y económico de las haciendas, pero también era mano de obra en las fincas más pequeñas. El peonaje, tal como ha sido abordado por Nickel (1991) funcionó como el modo de reclutamiento de la mano de obra forzada que definió el sector agrario de México desde la Independencia de España y hasta la revolución. La inmovilización de los trabajadores se daba, según Nickel, a partir del endeudamiento de los trabajadores que residían en las haciendas bajo distintas modalidades de permanencia, como arrendatarios o trabajadores libres.

Sin embargo, Katz plantea que el endeudamiento no era la única atadura de los peones en las haciendas y que este

¹⁴ Early (1982) nombra a la Motzorongo, establecida en las haciendas de Zongolica y a la Hal Rand, las cuales compraban café en Córdoba y Orizaba.

sistema fue cambiando hacia una nueva forma de esclavitud y de trabajo forzado durante el porfiriato. Había en las mismas una heterogeneidad de trabajadores que iban desde los peones, los arrendatarios, los trabajadores eventuales, entre otros (katz, 1991).¹⁵ Como plantea el autor “deber a la hacienda no implicaba necesariamente el peonaje por endeudamiento” (Katz, 1991: 18). Esto variaba según las regiones siendo, por ejemplo, el endeudamiento muy alto en Oaxaca y Yucatán.¹⁶ Las tiendas de raya son las más recordadas en Zongolica. Se trataba de grandes tiendas donde los trabajadores compraban sus productos que, ante lo disminuido de sus ingresos, terminaban endeudados. El negocio de inflar los productos o vender los que producía la misma hacienda, como el alcohol, implicaba un gran ingreso a los hacendados. La importancia que adquiere en los relatos, deriva de la relación principal que tenían los trabajadores con los hacendados, en una deuda eterna a la que estaban sometidos a raíz de las bajas remuneraciones que percibían y que no

eran suficientes para el autoabastecimiento.

La gente no podía salirse de la hacienda. Acá abajo hay un punto que se llama Tealocholoc, así le pusieron. Había una cruz de los límites de Zongolica con Omealca, si el campesino se iba para allá a querer traficar su producto, lo regresaban. No podía pasar. Tenían gente a su disposición, capataces, los guadiatenientes. Los campesinos sembraban, le vendían al hacendado y después le revendían a ellos. Un negocio redondo (Entrevista Carlos, ex hacienda, 10 de abril de 2017).

Las ataduras con respecto a la hacienda también se daban mediante el pago por vales canjeables sólo en las tiendas de raya. Los indígenas que vivían en las haciendas no recibían dinero la

¹⁵ katz (1991) realiza una tipología de los trabajadores en las haciendas mexicanas: “1) peones de residencia permanente conocidos por diversos nombres: peones *acasillados*, *gañanes*; la mayoría eran trabajadores agrícolas, pero había también vaqueros, pastores o artesanos; 2) trabajadores eventuales que labraban las tierras de la hacienda por tiempo limitado durante el año; 3)

arrendatarios, y 4) medieros o aparceros” (katz, 1991: 15-16).

¹⁶ Katz plantea que, para las haciendas de Oaxaca y Yucatán, el sistema de coerción mayor se daba porque la mayor parte de las haciendas estaban bajo el sistema de peones residentes permanentes llamados *luneros* en Yucatán.

mayoría de las veces, sino los alimentos y la ropa en las tiendas de raya según lo producido. Sin embargo, esta situación fue cambiando a partir de la mitad del siglo XX, como me relató un administrador en una hacienda en funcionamiento.

Después de un tiempo yo me quedé como administrador de la hacienda, ya juntaba toda la gente que trabajaba, yo les hacía raya. Pagaban normal, con billetes y monedas. [...] En aquel tiempo, a mi me tocó pagar el día que todavía era barato a diez pesos el día, a diez pesos también la tarea. Una cosa es trabajar por día y otra por tarea, pero en aquel tiempo eran billetes de los buenos, no del papel que da el gobierno este, era papel que venía de Estados Unidos, esos billetes los agarraba usted los hacía usted rollito y lo podía agarrar con las dos manos y ¡A ver si lo reventaba! y no se reventaba [...] Billetes buenos, el de a cinco, de a diez, de veinte de cincuenta, de cien pesos, hasta ahí lo conocíamos. Porque en aquel tiempo ¿Cuándo íbamos a conocer un billete de quinientos o de mil

pesos? [...] Con un peso se compraba diez piezas de pan. (Entrevista Héctor, Zongolica, 26 de abril de 2017).

Durante el proceso revolucionario, algunas de estas haciendas dejaron de funcionar y sus dueños escaparon. Las tierras se conformaron en núcleos agrarios, cuyos procesos de registro y legalización siguieron caminos bastante tortuosos para los ejidatarios. Los cascos de las haciendas quedaron abandonados y los ejidos continuaron con la producción cafetera, sobre todo en las zonas templadas, en pequeñas parcelas que iban de una a cinco hectáreas. El modelo de tenencia de la tierra se transformó durante el proceso de Reforma Agraria, donde se expropiaron la mayor parte de las haciendas y a las empresas de capital extranjeros. Quedaron, principalmente, minifundios de una a 14 hectáreas (Reyes, 1963). Esta distribución, sin embargo, continuó beneficiando a los no indígenas, principalmente migrantes españoles y franceses y a los mestizos que se asentaron en la región. Para la década de los ochenta, del 20 por ciento de la población de la sierra, que era no indígena, el 88 por ciento tenía tierras

cultivadas con café y en un 61 por ciento los indígenas tenían tierras dedicadas al mismo cultivo. Sin embargo, el 90 por ciento poseía una hectárea o menos.

Por otro lado, el proceso revolucionario implicó la conformación de una elite política mestiza en la cabecera del municipio vinculada al proceso de formación de Estado. Algunas familias fungían como comerciantes en las cabeceras, sobre todo a partir del proceso de descentralización de las haciendas y de la construcción de caminos y carreteras. En la década de los cuarenta, estas familias se volvieron representantes políticos, pero también intermediarios y coyotes en la compra y traslado de la producción cafetalera en la región, apoyados por el Instituto Mexicano del Café, del que algunos de ellos eran parte.¹⁷ Una de las grandes ganancias de esta elite política y comercial de Zongolica, estaba dado por los préstamos a los pequeños propietarios, principalmente a través de los intereses elevadísimos que iban del seis al 13 por ciento mensual (Early, 1982: 76).

¹⁷ El Instituto Mexicano del Café fue una agencia estatal que promovió y apoyó la ampliación de la tierra cultivable para café, así como la provisión de asistencia técnicas y reguló el mercado y sus

En síntesis, en la región de Zongolica la integración indígena implicó una asimilación a relaciones de poder desiguales basadas en fuertes jerarquías. Diferentes recursos llevaron a incursiones en sus territorios y dominios en diversas épocas desde la colonia. El primero fue el tabaco, seguido por la caña de azúcar, y por último el café. Colonos extranjeros y mexicanos se instalaron en sus tierras, despojando a indígenas de sus comunidades y utilizando su mano de obra. Para 1850, había en la región 23 haciendas establecidas y con la revolución no hubo grandes cambios ya que, en 1928, el 80 por ciento de las familias en Zongolica no tenía tierra, mientras el tres por ciento tenía el 80 por ciento de las propiedades (Early, 1982). Veracruz, Oaxaca y Chiapas aportaban la mayor parte de la producción de café hacia los circuitos internacionales. En estos tres estados se asienta la mayor población indígena, aportando la principal fuente de mano de obra barata a las grandes plantaciones.

Aunque en los estados se dieron diversas formas de dominio, como lo analicé para el caso de los triquis de

precios derivando en un aumento significativo de la producción de café sobre todo en los estados de Chiapas, Oaxaca y Veracruz. Fue desintegrado en 1989.

Oaxaca, en donde no fue el despojo desproporcionado de tierras sino el dominio de caciques mestizos, en la región de Zongolica se dieron ambas de la mano de la formación del estado moderno. Los grandes productores, dueños de las tierras, no sólo controlaban los cuerpos de quienes allí trabajaban pagando en especies en las propias tiendas de sus fincas, sino que también se convirtieron en los prestamistas para los pequeños indígenas que lo cocechaban, así como para la compra, venta y traslado del grano que era lo que dejaba mayor ganancia. Un punto sobresaliente entre estas complejas y problemáticas relaciones era el del compadrazgo, al que recurrían los propios indígenas pobres para obtener apoyo económico, político o legal y del que los caciques se beneficiaban de su explotación y sobre todo del control político.

El caciquismo ha sido un tema por demás analizado en los estudios del México rural y del Estado. Una de las vertientes actuales de los estudios sobre el México postrevolucionario, fue comprender la manera en que este caciquismo no estaba alejado de las propias prácticas estatales en México y que, justamente, fue la estatización de estas prácticas de dominio a nivel local y

regional lo que permitió la conformación de un sistema controlado e incorporado al partido (Joseph y Nugent; 1994; Knigth y Panster, 2005).

Pues caciques, caciques eran los Ruices, fueron los caciques de acá: don Rafael, don Ranulfo. Ellos no eran nahuas, quien sabe de dónde venían sus padres, pero tengo entendido que ellos nacieron acá, en un lugar que le dicen Rancho cristo. Ahí en la Ziautla tienen su propiedad [...] la casa que esta allá, esa parte, él la compró a un tal señor de apellido Mixteco que tuvo problemas con otros señores de San Sebastián y por eso es que él se tuvo que salir de huida y dejó vendida su casa con ese señor don Ranulfo y el de allá arriba de don Rafael Ruíz que ya murió. Ahí tengo entendido que, en la época de la revolución, era cuartel. Ahí estuvieron los militares [...] él creo que le compro esa [casa] a un general, no recuerdo a qué general le compró esas casas. Ahorita vive un hijo, don Vicente Ruíz, pero ahí sí no sé... a lo mejor también lo compró. Pero él es más tranquilo, es más social, los otros no, eran más duros [...] No quería que hubiera escuela aquí, que la gente no estudiara, no se preparara, por lo mismo de seguirla explotando, porque él tenía su famosa tienda de raya que le decían en aquel

tiempo [...] la aplicaban porque tenían su tiendota y toda la gente que trabajaba ahí tenían que comprar sus productos, de modo en que todo el tiempo estuviera endeudado y seguían trabajando con él. No se podían salir porque tenían una deuda con él [...] pues era poquito menos libre, pero de todos modos en cuanto al trabajo como él es el que tenía más tierras, toda la gente que no tenía, tenían que trabajar con ellos (Entrevista Rodolfo, Zongolica, 15 de abril de 2017).

Early (1982) planteó que los grandes compradores tenían tantos compadres que era imposible para ellos recordarlos. En la actualidad, se dan situaciones semejantes pero a partir del capital político que lograron varias familias. Estos caciques, vinculados a la producción cafetalera y al poder político local y regional se volvieron los detentores de mayor capital político y económico en la región, tomando el control de diversas organizaciones que el Estado mexicano creaba para evitar estos dominios, como el Instituto Mexicano del Café.

Escenarios del despojo: las ruinas de una ex hacienda¹⁸

“Mira, tan indio eres tú como yo, ¿eh? Tampoco se sientan ustedes tan crecidos. De montón, sí son bien valientes, me gustaría verlos en el monte, uno con uno”. La secretaria del Juzgado Mixto, instancia local de justicia, les gritaba desde una de las tres patrullas de la policía estatal estacionadas en fila en la carretera, mientras filmaba a un grupo de personas, que a su vez la filmaban y le exigían que se vaya de su pueblo. El motivo de la presencia de la secretaria del Juzgado era una orden de desalojo- que buscaba ejecutar mediante la presencia de policías estatales- de un terreno en el medio de la comunidad donde se encuentra el casco de la exhacienda y donde se construyeron las principales instituciones. El supuesto dueño de ese terreno, un señor de alrededor cincuenta años, también habló en ese momento de tensión: “Paguen lo que deben pendejos [...] Pinches zonzos, ni conocen la historia”.¹⁹

¹⁸ En este artículo la llamaré “ex hacienda” para mantener el anonimato de los actores que aparecieron en este conflicto actual, quienes enfrentaron numerosos intentos de desalojo por parte la

seguridad pública y donde están involucrados algunos empresarios y personas influyentes locales.

¹⁹ Extraído de un video subido a Youtube.

Este fue el cuarto intento de desalojo de los doce que vivieron a partir del año 2014 y de los cinco que se dieron desde enero y hasta junio de 2018. En complicidad con la secretaria del Juzgado, un presunto sucesor del casco de la hacienda apareció en la comunidad en el año 2011. Planteó a los ejidatarios ser el sucesor de 1300 mts cuadrados que corresponden al casco de la hacienda y donde se encuentran las principales instituciones del ejido: la sala de salud, un salón de usos múltiples, las escuelas primaria y telesecundaria, y algunas viviendas.

Un día llegó y dice que iba a construir allá arriba. Trajeron palas y todo y dijeron que iban a construir. Claro que lo iban haciendo debajo del agua. Pero un día que estaba haciendo faena aquí la gente, el sub-agente les dijo que no, que cómo iban a construir... querían construir una fábrica de galletas. Venían engañando. Decían que iban a dar trabajo. Que ellos les dieran chance porque les iban a construir sus papeles, puro engaño. Entonces, al sub-agente lo

demandaron por amenazas de muerte porque, así como ahorita yo [muestra su machete] traemos el machete porque estamos trabajando. Entonces, el señor demandó a todos los que estaban haciendo faena [trabajo comunitario]. Alguien les dio los nombres. Seguramente, alguien del pueblo, porque demandaron a 21 personas y hasta a las señoras. A mi mamá la demandaron. Pero nos fuimos a juicio y pues ganamos, no se comprobó nada.²⁰

Al poco tiempo de estos sucesos, apareció en la comunidad una notaria de la región planteando que, junto a dos sujetos provenientes de la capital del estado, eran co-propietarios del casco. Escritura en mano, les planteó a las autoridades que, al estar el casco intestado por falta de pago de impuestos durante los años setenta, ellos se hicieron acreedores del mismo mediante el pago de los impuestos. Al parecer, sólo habían pagado por un año. El conflicto con la notaria no prosperó. En mis entrevistas, no me dieron explicaciones acerca de por qué apareció la notaria diciendo que ya

²⁰ Entrevista subagente municipal del ejido. Mayo de 2017.

no le interesaba el casco. Sin embargo, las autoridades de la comunidad sospecharon que se trataba de una presencia oportunista, ya que primero se había presentado como dueña, junto con dos reconocidos empresarios de la capital del estado, y luego planteó que no quería entrar en conflicto con los ejidatarios pero inmediatamente ofreció sus servicios como abogada y notaria a cambio de 20000 pesos por ejidatario para resolver el conflicto con el supuesto heredero. En una nota en la prensa de agosto de 2014, la notaria planteó que la funcionaria del Juzgado habría falsificado documentación para realizar una sucesión fraudulenta a favor de un supuesto heredero de la hacienda que nadie sabe de dónde proviene.

El conflicto legal con el supuesto heredero llevó a un desgaste muy fuerte en la comunidad. En el año 2012, resistieron doce intentos desalojos para los que usaron numerosas patrullas y elementos de la seguridad pública. Los desalojos nunca se hicieron efectivos, pero implicaron una presencia por demás amenazante de la fuerza pública, lo que llevó a que la comunidad, niños y mujeres principalmente, se instalaran en la carretera para no dejarlos pasar. La solidaridad de los ejidos de alrededor

permitió sostener la resistencia por varios días. Sin embargo, los desgastes de sostener una resistencia de ese tipo me fueron reiterados en numerosas ocasiones. El otro gasto que mencionaron fue el que derivó de los numerosos procesos legales, amparos y viajes a la capital del estado. En los primeros seis meses del año 2018, vivieron cinco intentos de desalojo debido a que perdieron un amparo. El proceso también se llevó a cabo en cada una de las secretarías correspondientes a las instituciones que el Estado construyó sobre terrenos “privados”: la Secretaría de Salud, la de Educación, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, entre otras. Quien se autoproclama dueño del casco logró, años atrás, que la Secretaría de Salud comenzara a pagarle una renta de 100 mil pesos mensuales.

En el medio de estos vaivenes, las denuncias públicas de los ejidatarios lograron que por el evidente racismo expresados en los videos de la secretaria del juzgado, ésta sea expulsada de su cargo.

Incluso estuvo una secretaria del juzgado. Vino y llegó con todo.

Entonces, a unos muchachos [les dijo] 'Ignorantes, que no saben nada de historia. En montón se sienten buenos, pero uno por uno...'. Hay videos. Lo mandamos al face y mucha gente empezó a decir 'No es posible'. La corrieron. [...] También el dueño ha venido porque él no creía que no se podía. Un día vino y nos dijo: 'Pinches indios, ignorantes, que sabrán ustedes de historia'. Pues la gente gritando, con palos. Armas no. Pusimos piedras, todo (entrevista presidente de bienes comunales, abril 2017).

La ex hacienda se encuentra a 30 minutos de la cabecera municipal de Zongolica, por la carretera que conecta a la cabecera con la ciudad de Córdoba. La coordinadora de la Casa de la Mujer Indígena y quien es vecina de esta comunidad, me había contado acerca de

la situación de violencia que enfrentan. El ejido, de 400 habitantes, tiene una extensión de cerca de 900 ha. de territorio y rodea el casco de la antigua hacienda, el cual se encuentra completamente destruido, a excepción de la iglesia. Según lo que me comentaron en mi primera visita, el casco fue destruido por quienes lo ocuparon luego de la revolución. Cuitláhuac es recordado como uno de sus dueños que puso a andar la hacienda y mientras se conseguían los documentos sobre las tierras ejidales que llegaron finalmente en el año 1935, pero que recién hasta fines de los noventa lograron reconocer parcialmente con el programa de titulación Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede) y que en este ejido no logró concluirse.²¹ Según las entrevistas, fue el primer ejido que se formó luego de que los dueños españoles huyeran con la llegada de los

²¹ El Procede fue el programa bajo el cual se ejecutó la transformación del artículo 27 constitucional de 1992 en el que se regularizaron las tierras ejidales creando una nueva institucionalidad que permitió la titulación individual de las tierras ejidales. Según el estudio que Leonard y Velázquez (2007) realizan en Sotepan, Veracruz, este programa de titulación estimuló el mercado de tierras generando nuevas dinámicas sociopolíticas en las

comunidades. Reconociendo la apertura al mercado que estas reformas propician junto al *despoderamiento* de las instancias ejidales y regulatorias, los autores concluyen que estas reformas no generan una total desarticulación de las estructuras comunitarias, sino que, al contrario, promueven nuevas respuestas y conflictos bajo una pluralidad de órdenes legales en los escenarios locales.

zapatistas y el levantamiento de los campesinos.

Las entrevistas me permitieron identificar que, a diferencia de la vida en las haciendas, los nuevos “dueños” de la hacienda tuvieron otras modalidades de dominio. Cuitláhuac fue un líder indígena que reactivó la hacienda, pero con acciones más distributivas de los beneficios.

Fue una persona muy buena gente. Si él estuviera, toda la gente lo ayudaría [...] nos trataba bien, como personas ‘¿Qué necesita? ¿Cuánto necesita? ¿Tanto? Ahí te va’ [...] fue buena persona, trataba la gente como hijos y todos se juntaron ahí. Un lunes trabajaban de faena: ‘lléales una copa a aquellos, lléales otra copa a aquellos’, unos cargando piedra o empedrando, les daba su copa y ahora sí, cada quien para su casa, casi no se peleaban cuando él estaba. Él los resolvía. En Zongolica, tenía bastantes amigos, hoy en día todos son finados. (Entrevista Ramón, Zongolica, 23 de abril de 2017).

La historia de Cuitláhuac se inscribe en el periodo posrevolucionario, periodo en el que llegaban los papeles de los ejidos por órdenes presidenciales durante la Reforma Agraria. Es recordado en el conflicto de la actualidad porque su muerte joven y la despreocupación de los hijos por el casco de la hacienda, fue lo que lo convirtió en un botín de disputa por diferentes actores.

Los hijos [de Cuitláhuac] se fueron a Córdoba, ahí vivían. Estaban organizados con recogedores de café. [En la hacienda] robaron, no había nada, ni luz, ni camino, amaneció, la voz corrió que en la hacienda robaron [...] Nadie sabe, quién sabe de dónde vinieron a robar, salieron pa’ abajo en el camino este donde viene la carretera, es un camino antiguo y otros subían [...] ¿Quién se iba atrever a buscarlos? Se robaron puertas, había pailas, se llevaron pailas, abrieron el zaguán, no había luz, así se fue poco a poco, hasta que quedaron nomás los paredones (Entrevista Heriberto, Zongolica, mayo de 2017)

Me había encontrado con autoridades un tiempo antes y habíamos recorrido el casco de la hacienda cubierta de pastizales y moho, a excepción de la iglesia. La casa principal de sus dueños, los pasillos grandes, posibles cuartos y bodegas, la tienda de raya donde se le pagaba a los trabajadores con especias y donde siempre terminaban endeudados porque el trabajo diario no les alcanzaba. Un recorrido delimitado e imaginado desde las memorias de los ejidatarios: los muros que habrían sido derribados por los revolucionarios, por qué puerta habrían salido los dueños de la hacienda que la dejaron abandonada. Las ruinas del casco evocaban afectos y memorias ambiguas, entre el rechazo de la vida en las haciendas y la melancolía de los “buenos tiempos”, atravesados por una idea del progreso y modernidad de la que alguna vez fueron parte, aunque sea de manera inferiorizada.

A veces me da tristeza porque ya se está deteriorando, por falta de recursos, falta repararle, darle vida porque se está muriendo. Yo siento el casco como algo mío, de todos, como parte de nuestro pueblo (Entrevista Rodolfo, Zongolica, 15 de abril de 2017).

El creciente interés antropológico por los estudios del espacio como práctica social, involucra también un interés por la noción de ruinas desde una perspectiva socio-histórica, que retoma la perspectiva de Walter Benjamin sobre la acumulación continua de ruinas sobre la que se asienta el progreso como proceso destructivo. Gastón Gordillo analiza, para el caso del chaco argentino, la manera en que la ruina “como todo lugar, no son objetos reificados unívocamente sino procesos socio-espaciales dinámicos que pueden convertirse en sitios de impugnación del significado del pasado y sobre los cuales los actores sociales proyectan varios y a menudo contradictorios imaginarios y memorias” (Gordillo, 2015: 27-28).

Trabajos como los de Gordillo (2015) y el de Navaro-Yashin (2009) en Chipre, aunque con enfoques diferentes, nos muestran cómo las ruinas, en donde se asientan el progreso y la destrucción, generan determinadas afectaciones con improntas subjetivas desde memorias e imaginarios ambiguos. Las ruinas de la exhacienda generan tanto emociones adversas de un pasado que no quisieran repetir, pero también un fuerte sentido de identidad en el pueblo. Estas memorias se gestaron especialmente en los últimos

años cuando, a raíz de diversas órdenes de desalojo, comenzaron a tejer sus memorias.

Disciplinamiento y servidumbre en las haciendas

La ambigüedad de las memorias alrededor de las haciendas se expresaban entre la nostalgia por las buenas épocas, donde los hacendados proveían de trabajo y donde el dinero parecía fluir en las grandes construcciones que hoy están en ruinas, y lo “enérgico” de los capataces y la pobreza y sumisión que generaba en ellos. Varias personas me han llegado a plantear con tristeza, por ejemplo, el empobrecimiento y la pérdida de dinero de los hacendados, aún cuando la vida en las haciendas haya significado un tiempo de violencia y pobreza para ellos. Como ha sido planteado en otros estudios, como el de Matilde González-Izás (2014) sobre las haciendas del departamento del Quiché en Guatemala, las haciendas son espacios ambivalentes signados por relaciones y posiciones de poder relativas tanto al interior como fuera de las mismas. Esta mirada, para nada excluye las obvias jerarquizaciones raciales que

marcaban las posiciones de las haciendas. Sin embargo, nos permite atender a la complejidad que suponen las ocupaciones, el tipo de trato por parte de los hacendados y la problematización acerca de la severidad y el disciplinamiento que plantearon las personas que entrevisté.

Los siguientes relatos pertenecen a Mario, un ex administrador de una hacienda de 230 hectáreas, actualmente en funcionamiento.²² A Mario los dueños de la hacienda le reglaran cinco hectáreas de tierra al costado de un caudaloso río que atraviesa la hacienda. Allí tiene su casa, siembra café y, hace algunos años, construyó unas pequeñas palapas donde tiene una pequeña tienda. Lo primero que me dijo al llegar fue su nombre, remarcando sus dos apellidos con un cierto orgullo. Eran los mismos apellidos de los hacendados, razón que aclaró a los segundos: “Tuve la gran fortuna de haber sido abandonado. Mi madre me dejó de niño en la entrada de la hacienda. Mis patrones me criaron como hijo”.

Nuestra conversación acerca de su vida en la hacienda se extendió por horas y en varios encuentros con Mario quien

²² Pese al silencio alrededor de esta hacienda, donde viven familias que trabajan en la caña y en el corte

de café, logré visitar su casco aunque fue imposible entrevistar a las familias trabajadoras.

me narró detalles de su vida en la hacienda, cuando era como un gran pueblo por el mercado que tenía allí dentro, la tienda y la gente que venía a trabajar desde los municipios de la parte alta de la sierra, principalmente indígenas, quienes producían caña, café, balas y contaban con un puesto militar exclusivo en la entrada.

En la historia y descripción de la hacienda, Mario me compartió cómo era la vida por aquellos tiempos, hasta la muerte de los hacendados en la década de 1970. Para Mario, fueron los dueños “más enérgicos”, quienes habían hecho de la hacienda un mercado de producción muy activo, y que coincidió con los años de vorágine cafetalera. Inmediatamente después de la muerte de los hacendados, la hacienda vivió una crisis abrupta al quedar en manos del hijo mayor de los hacendados, quien terminó involucrado en el narcotráfico y fue asesinado en 1982. Actualmente, la hacienda está siendo reactivada por el hijo menor. Viven alrededor de 15 familias allí, quienes trabajan en la caña y el café aunque, como me comentaron otras personas, ya nadie quiere trabajar en esa hacienda:

La gente ya no quiere trabajarles. Se va. Los quiere tratar a como antes, y claro que esa manera ya no se puede ahora porque la gente está más despierta, ya no pueden mandar así como antes, al estilo Porfirio Díaz [...] Por ejemplo, 'que córrele, que jálale'. No era un horario considerable, desde que amanecía hasta que oscurecía. Antes era muy obediente la gente y ahora ya todo se ha vuelto... ya despertó la gente. Había maltrato. Y poco a poco fueron abriéndose brecha, se fueron. Tienen sus terrenitos pero de todos modos tenían que trabajar. Y así, mucha gente se fue ¡Salieron corriendo! (Entrevista Juan, municipio de Zongolica, marzo de 2017).

El acceso a la hacienda no fue fácil para mí durante mi estancia en Zongolica, aunque logré entrar a visitar el casco y conversar con quien cuida la hacienda en la actualidad, un hombre muy reservado que se limitó a mostrarme la hacienda sin responder a mis preguntas o sólo algunas. El señor, de unos cincuenta años también se apellida como los hacendados, debido a que como me

comentó Mario, él también “fue abandonado en la puerta de la hacienda”.

A mi me fueron a regalar, a dejar, porque en aquellos tiempos no dieron conmigo, no sé qué problemas hubo en la familia de ellos y me fueron a dejar allá, entonces doña Teresa fue la que me dijo que me quedara yo, que ella me iba a criar junto con su hija. Entre ellas dos me criaron y ahí fui creciendo con la familia de ellos, hasta había un niño que también creció allí, que cuando nació también nació un caballito que llevaba la misma edad..Él fue creciendo arriba de la casa, allá vivía la familia de ellos. Nosotros vivíamos abajo en la casa grande donde está la torre y todo eso, ahí estábamos nosotros, hasta me iban a llamar abajo para que me fuera yo acompañar al hijo del dueño para que comiera porque no quería comer solo. Entonces iba yo para arriba, allá preparaban comidas buenas y todo eso y había pastel y postre y todo eso y pues yo contento cada vez que me iban a llamar para que el niño comiera.

Era Tomás, el que mataron. Tomás era un niño melindroso.

Mario nació en 1952 y llegó a la hacienda siendo un niño. A los 10 años comenzó a trabajar.

Yo empecé a trabajar como de los diez pa' delante, bueno ya me ponían responsabilidades. Me dejaban cuidando la despulpadora, entonces tenía yo que ver si se atora el café. Tú le picas con un palo, era un sifón grandote donde echaban el café capulín, entonces con el agua flotaba y ya se iba por un tubo, por una canaleta hasta llegar a la despulpadora.- Entonces yo llegaba y cuando se tapaba, estaba yo pica y pica. A veces me resbalaba yo y caía yo dentro del sifón. Varias veces me caí dentro del agua. Salía yo bien lleno de capulín [...] A veces hasta lloraba yo cuando se me tapaba la despulpadora, porque se tapaba de basura, entonces tenía yo que llamar a alguien más que estaba ahí encargado, que también estaba con los trapiches para que viniera a destapar [...] Así fui

creciendo. Después ya me fui adentrando más en las maquinarias, después ya me hice responsable de componer un trapiche, la despulpadora, remendar bandas, limpiar la turbina. Cuando era yo más grande, me hacía responsable de componerlas. [...] Los motores también. Aprendí también de mecánica.

La relación de Mario con los dueños y mandadores de la hacienda, aquellos encargados de vigilar el trabajo de la gente, era bastante ambigua. Vivía por un lado, el privilegio de llevar los apellidos de los dueños, a la vez que le permitían subir a la casa para compartir con el hijo de su misma edad. Por otro lado, sentía el rechazo hacia los indígenas que llegaban a trabajar a la hacienda por temporadas.

Aparte del patrón, había tres personas que eran mandadores; uno que se iba con la gente al cafetal, otros que estaban allí viendo los trapiches, que el palenque, que los aparatos, que los arrieros, otros que iban a ver a la

gente que estaban trabajando cortando caña o están chapiando... porque cuando el patrón llegaba, salía con su caballo a andar viendo la gente y cualquier cosa se dirigía con los mandadores [...] Cuando llegaba uno, nos daban nuestros cuerazos, era normal porque era una hacienda. Usted sabe que para ser patrón de una hacienda necesita ser una persona muy enérgica, una parte gritón, otra parte muy estricto con la gente que trabaja con los hijos, con todo, porque era una hacienda [...] Hay patrones así, exigentes que querían tener a tales horas, que se paraba la gente, que ya estuviera el caballo bañado, cepillado, ahí amarradito, bien listo, para que el patrón lo montara y se fuera a ver su trabajo. Entonces, si no tenía uno las cosas como él pedía, pues regañiza o un cuartazo porque en aquel tiempo se usaba la cuarta pal caballo. Un cuartazo por el trasero y las nalgas [...]

Cuando el patrón gritaba, brincaba uno como chapulín. Tenía que estar así, no quería que estuvieran jugando, ni peleándose, o

revolvándose en la bagacera... no, cuando él se iba a Orizaba y llegaba, todos como ratoncitos, todos a sus trabajos [...] Él luego escuchaba cuando no le estaban metiendo caña, es que el trapichero estaba por ahí descuidando el trapiche [y éste] no se oía [...] Cuando está exprimiendo caña, luego se escucha y cuando no tiene caña no hace ruido, está tranquilito. Si se daba cuenta que estaban distraídos, les daba sus cuerazos, o si apenas se bajó del caballo y tiene la cuarta aquí colgada, un cuartazo porque así era el hacendado.

Para Mario, estas manifestaciones del disciplinamiento eran necesarios para el funcionamiento de la hacienda, en tanto permitían el orden y el crecimiento de la hacienda. Repitió en varias oportunidades las justificaciones “porque era una hacienda”. La idea era “aguantar”, para luego tener algo más. Mario reconoce que, si tiene lo que tiene es por los “fuetazos” que le dieron.

Ahora sí que fueron muy pocos, a mucha gente no le gustaba que la regañaran o que le pegaran un cuerazo, un fuetazo. A veces estaba un tiempo y se iba, solamente los que aguantaron son los que algo tienen de allí, porque si yo me hubiese ido no tendría este rancho.

El uso del pasado por parte de Mario, implica una forma de silenciar las condiciones presentes de la hacienda, registrada en otras entrevistas en la cabecera del municipio. Juan, a quien cité más arriba, compartió que estas formas de maltratos físicos, o al estilo “Porfirio Díaz”, son imposibles en la actualidad, debido a que la gente está “más despierta”. A la vez que se enfatiza que esto no es posible, en el relato de Mario se asume que es sólo bajo ese maltrato que personas “no privilegiadas como él”, pueden llegar a tener algo. La manera en cómo estas formas de sumisión son subjetivadas e incorporadas definiendo indentidades racializadas, se vuelve un punto por demás importante analizado también para otros casos como el de Macip Ríos (2003) en el centro de Veracruz, Jan Rus (2003) en las fincas chiapanecas y González-Izás (2013). La

noción de esclavitud apareció en otras entrevistas realizadas en la cabecera municipal acerca de la vida de esta hacienda que es recordada como de las más duras en el trato, comparada con otras menos estrictas. Como me comentó Alejandro, quien nació en otra hacienda de la región “había unas haciendas que le daban mucho a la copa, el aguardiente, les daban a la gente para que se les vaya el sentido, para que trabajen y no pidan nada, y nos les pagaban bien bien, puro copa antes de ir a trabajar y de ahí les descontaban. Al final trabajaban para el aguardiente [...] esos mocitos o trabajadores nos los dejaban salir, porque allí siempre estaban como esclavos” (Alejandro, Zongolica, abril de 2017).

El “mocito” es una figura que surgió a partir de la abolición del peonaje por endeudamiento, y que implicó una nueva modalidad de servidumbre a partir del arriendo de las tierras a “colonias de mozos”, principalmente indígenas, disponibles para los hacendados.

Comentarios finales

La sierra de zongolica fue militarizada durante la década de los

noventa, en el momento de profundización del neoliberalismo, la crisis del campo y la emergencia de movimientos indígenas en el país. Las reformas para el reconocimiento de derechos colectivos han tenido impactos muy diversos de acuerdo a la presencia o no de organizaciones indígenas y a las lógicas de construcción de Estado que definieron historias regionales diversas. En Veracruz, la ley de derechos de pueblos y culturas indígenas aprobada en 2010, de manera tardía comparada con otros estados, no tuvo un impacto significativo como sí lo han tenido otras legislaciones vinculadas a los derechos de género, por ejemplo (Chenaut, 2014). La ausencia de organizaciones indígenas fuertes en la sierra de Zongolica, y la manera fragmentada en que se han dado algunos destellos de resistencias nahuas, nos invita a reflexionar acerca de los efectos que la construcción de Estado y de las haciendas han tenido en la construcción de sus identidades como indígenas. Este artículo fue un intento inicial para aproximarme a esas memorias, para comprender las maneras que los usos políticos y estratégicos de las mismas a la vez que permiten acercarnos a la comprensión sobre silencios históricos en ciertas regiones, se tejen en el presente dibujando futuros

posibles frente a las violencias actuales que enfrentan.

Las memorias individuales acerca de las haciendas, cuyo punto de partida fueron las memorias de las mujeres organizadas de la sierra, junto a algunas resistencias colectivas puntuales por la amenaza del despojo y la violencia en la actualidad, me llevaron a cartografiar la manera ambigua en la que estas memorias se construyen en espacios fragmentados como los que conforman esta sierra nahua. Las ruinas de las haciendas generan ambigüedades de las posibilidades de “progreso” material que brindaba el trabajo, aunque no fuera un progreso propio, y las múltiples formas en que sus cuerpos eran despojados y expuestos al castigo como disciplinamiento. La naturalidad con la que se expresa el castigo depende de las trayectorias políticas y organizativas de los sujetos, sin embargo, noté que esta normalización de los efectos racializados de la hacienda funcionan tanto como un pasado abyecto, en la nostalgia de los buenos tiempos-aunque no fueran los propios- así como en la justificación de jerarquías étnicas en la actualidad de la sierra. La invitación que las mujeres indígenas me hicieron para documentar las memorias del disciplinamiento y la

servidumbre, se trata de un proyecto aún en curso en el que a medida que indago en esas memorias, comprendo el sentido de documentarlas.

Bibliografía

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo. 1995. Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra. México: CIESAS.

CAMBRECY, Luc y Bernal LASCURÁIN. 1992. Crónicas de un territorio fraccionado. De la hacienda al ejido (centro de Veracruz). Ciudad de México: Ostrom, Cemca y Larousse.

CASADOS, Estela. 2016. Impunidad e Invisibilización de los feminicidios en Veracruz. *Revista Clivajes*, 3 (6):58-78.

CERDA GARCÍA, Alejandro. 2012. “El potencial descolonizador de la Memoria. Elementos para su problematización”. *Revista Tramas*. 38: 179-205.

CERVONE, Ema y Cristina CUCURI. 2017. “Indigenous Justice, Gender Inequality and Intercultural State: The case of Chimborazo, Ecuador”. En SIEDER, Rachel (ed.) *Demanding Justice*

and Security: Indigenous Women and Plural legalities in Latin America, Rutgers University Press- pp. 120-149.

CHENAUT, Victoria. 2014. Género y proceso interlegales. México: CIESAS.

CUMES, Aura. 2014. La india como sirvienta: Servidumbre doméstica colonialismo y patriarcado en Guatemala. Tesis de Doctorado en Antropología. Ciudad de México:CIESAS. .

EARLY, Daniel. 1982. *Café: Dependencia y efectos. Comunidades Nahuas de Zongolica, Ver., en el mercado de Nueva York*, Instituto Nacional Indigenista, México.

GONZÁLEZ-IZAS, Matilde. 2013. Modernización capitalista, racismo y violencia. Guatemala (1250-1930). México: COLMEX.

GORDILLO, Gastón. 2015. “Barcos varados en el monte. Retos del progreso en un río fantasma”. 35(2): 25-55.

HERNÁNDEZ PALESTINO, Daniel. 1991. “Aspectos productivos de dos Ranchos y poder político en Zongolica: Los casos de Tlanecpaquila y Coyametla”

Tesis de Licenciatura en Antropología, Xalapa: CIESAS.

JELIN, Elizabeth.2002. Los trabajos de la memoria. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores / Siglo XXI de Argentina Editores.

JOSEPH, Gilbert y Daniel NUGENT (eds.).1994. *Everyday forms of State Formation: Revolution and the negotiation of Rule in Modern Mexico*, Duke University Press.

KATZ, Friedrich. 1991. La servidumbre agraria en México en la época porfiriana. México: Era.

KNIGHT, Alan.2005. “Caciquismo in the Twentieth-century Mexico” en Knight, A. y W. Pansters (eds.) *Caciquismo in the Twentieth-century Mexico* (pp.3-48). University of London, Londres.

MACIP RÍOS, Ricardo. 2005. *Somos un país de peones: Café, crisis y el estado neoliberal en el centro de Veracruz*. México: Benemérita Universidad de Puebla.

NAHUELPAÑ, Héctor. 2013. “Las ‘Zonas Grises’ de la historia mapuche.

Colonialismo internalizado, marginalidad y políticas de la memoria”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 17 (1):11-33.

NAVARO-YASHIN, Yael. 2009.

“Affective spaces, melancholic objects: ruination and the production of anthropological knowledge”. *Journal of the Royal Anthropological Institute*. 15 (1): 1-18.

NICKEL, Herbert. 1997. *El peonaje en las haciendas mexicanas. Interpretaciones, fuentes, hallazgos*. México: Universidad Iberoamericana.

RAMOS, Ana M. 2011. *Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad*. *Alteridades*-21(42): 115-130.

RODRIGUEZ, Teresa. 1998. “Bibliografía de la Sierra de Zongolica: principales trabajos y temas de investigación antropológica”. *Inventario Antropológico*-4: 75-92.

RODRÍGUEZ, Teresa. 2003. *Ritual, Identidad y Procesos Étnicos en la Sierra de Zongolica, Veracruz*. CIESAS, México.

RUS, Jan. 2003. “Coffee and the Recolonialization Highlands Chiapas, México, 1892-1910”, en Topik y Clarence-Smith (eds.) *The World Coffee Economy, 1500-1940*, Cambridge: Cambridge University Press.

RUS, Jan. 2012. *El ocaso de las fincas y la transformación de los indígenas de los Altos de Chiapas (1974-2009)*. Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y Cesmeca.

SIEDER, Rachel (ed.).2016. *Demanding Justice and Security: Indigenous Women and Plural legalities in Latin America*. New Jersey, Rutgers University Press

SOSME CAMPOS, Miguel. 2015. *Tejedoras de Esperanza: Empoderamiento en los grupos artesanales de la Sierra de Zongolica*. Ciudad de México: COLMICH.

VELÁZQUEZ, Emilia. 2006. *Territorios fragmentados: Estado y Comunidad Indígena en el Istmo Veracruzano*. México: CIESAS.

VERDUM, Ricardo.1994. *Refletindo sobre memória com Maurice Halbwachs*. *Ciências Humanas em Revista (História)*, Goiânia, 5(2): 141-151.

VIVEROS VIGOYA, Mara. 2016. “La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación”. Debate Feminista. 52: 1-17.